

MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

ACTA 16-2024 SESIÓN EXTRAORDINARIA

VIERNES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIECISÉIS HORAS EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

ASISTENCIA. – MIEMBROS PRESENTES:

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Juan Diego González Picado (Presidente Municipal), Ashley Tatiana Brenes Alvarado (Vicepresidente Municipal), María Daniela Chacón Arce, Luis Fernando Porras Vargas, Alexander Vargas Porras, Diana María Corrales Morales, Luis Fernando Solís Sauma, Isabel Rodríguez Vargas, Vanessa Ugalde Quirós. --

REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Magally Herrera Cuadra, Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Marianela Murillo Vargas, Keilor Chavarría Peñaranda, Catalina Soto Gamboa, Diego Armando Chiroldes López, María Luisa Arce Murillo, Luis Diego Bolaños Vargas.-

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huerta Méndez, Javier Campos Campos, Anayanzy Hidalgo Jiménez, Miguel Ángel Vega Cruz, Carlos Chacón Obando, Aurelio Valenciano Alpízar, Omer Salas Vargas. -

SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Victor Hugo Gamboa Brenes, Juan Pablo Gamboa Miranda, Marino Carvajal Villalobos, Margarita Herrera Quesada, Maikol Andrés Soto Calderón, Laura Araya Vásquez, Hellen María Chaves Zamora, Yania Esquivel Molina, Maybell Morales Ulate. –

ALCALDESA MUNICIPAL: Karol Cristina Salas Vargas. –

VICEALCALDESA MUNICIPAL: Rita Marlene Chavarría Mata.-

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas. -

ASISTENTES POR INVITACIÓN: ***NO***.-

VISITANTES: Medios de comunicación, Funcionarios Municipales.-

MIEMBROS AUSENTES (SIN EXCUSA): José Pablo Rodríguez Rodríguez, Wilson Manuel Román López, Hansel Gerardo Araya Jara, Isabel Cristina Chaverri Hidalgo.-

MIEMBROS AUSENTES (CON EXCUSA): ***NO***. -

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

ARTÍCULO I. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, procede a dar lectura al orden del día, el cual se detalla a continuación:

- 1.- Comprobación del Quórum. –
- 2.- Lectura del orden del día aprobado mediante el **Artículo Nº XI, Acuerdo Nº 35, Acta Nº14,** en la Sesión Ordinaria celebrada el lunes 04 de marzo de 2024, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

Tema a tratar:

- Rendición de Cuentas 2023 de la Administración Municipal.
- 3.-Oración. -

ARTÍCULO II. ORACIÓN. -

La señora Rita Chavarría Mata, Vicealcaldesa Municipal, dirige la oración. –

El señor Juan Diego González Picado, propone una moción de orden para modificar el orden del día, a fin de aprobar una solicitud de permiso provisional de licor por parte de la Asociación de Desarrollo Integral de Sucre de Ciudad Quesada.-

SE ACUERDA: Acoger la moción de orden, tal y como fue presentada.-

ARTÍCULO III. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –

A petición de las Asociaciones de Desarrollo que a continuación se detalla:

 ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SUCRE DE CIUDAD QUESADA SOLICITA UN PERMISO PROVISIONAL DE LICOR PARA REALIZAR ACTIVIDAD TARDE DE CHICHARRONES, EL DÍA DOMINDO 17 DE MARZO DEL 2024, CABE INDICAR QUE DICHO PERMISO SE UBICARÁ DENTRO DE LA COCINA COMUNAL DE DICHA COMUNIDAD.

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

ACUERDO N°01.-

Conceder **PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR** para las actividades que realizarán las Asociaciones anteriormente descritas, lo anterior en el entendido de que deberán cumplir con todos los requisitos establecidos. Se les informa que queda totalmente prohibida la venta de licor en Centros Recreativos y Centros de Educación, así como que no se pueden vender ni subarrendar estos permisos a terceras personas, y que en estas actividades no se realicen actos que vayan contra la moral. Además, se faculta a la Administración Municipal para que en el momento en que infrinjan la Ley de Licores y su Reglamento, se les suspenda el Permiso Provisional de Licor en el acto, debiéndose dar un estricto acatamiento a la Ley anteriormente indicada. Los lugares en donde se van a utilizar los permisos provisionales de licor no podrán tener comunicación visual con el medio ambiente externo, debiendo tener medidas de salubridad propias y adecuadas. Queda entendido que dichos permisos se otorgan porque cuentan con todos los requisitos y con base en el artículo 34 del Reglamento a la Ley N.9047 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico de la Municipalidad de San Carlos, se autoriza la exoneración del pago por concepto de derechos de la licencia temporal de licor otorgada a favor de las Asociaciones de Desarrollo Integral. En cuanto a los horarios de funcionamiento de dichas licencias temporales, se deberá cumplir con lo estipulado en el artículo 25 del Reglamento a la Ley N.9047 Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico de la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.-

ARTÍCULO IV. PRESENTACIÓN INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL PERIODO 2023.

> Rendición de cuentas por parte de la Administración Municipal.—

Se recibe a la señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, Bernor Kopper Cordero, Director de Hacienda y Evelyn Vargas Rojas, encargada de Presupuesto, Dirección de Hacienda, quienes proceden con la presentación del informe de Rendición de Cuentas por parte de la Administración Municipal, el cual se detalla a continuación:

PEGAR EL INFORME

Se proyecta un video mediante el cual se señalan las inversiones realizadas por la Municipalidad de San Carlos durante el año 2023.

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, indica: Quiero aprovechar esta oportunidad para hacer un cierre del año 2023, creo que ya se nos está cortando el tiempo y es importante referirnos a la labor que ha realizado la Alcaldesa en este último año. Viendo esa presentación debo decir que el informe me queda debiendo muchísimo por varias razones, voy a decir algunos puntos, el tema de la Gestión Financiera, nos presentan cuánto fue la recaudación que se hizo este año versus la recaudación anterior, pero que no hay un informe de ese gasto, de ese ingreso y cómo se manejaron. En cuanto a la ejecución de presupuesto, no se alcanzan números reales, ese presupuesto no llega a las comunidades y ha sido una constante durante todo este año mencionarlo en cuanto a la ejecución presupuestaria, la ejecución de los proyectos, no veo resultados, no veo proyectos, veo la ejecución presupuestaria ¿Dónde está lo demás? ¿Dónde está la atracción de inversión para generar empleo? por ejemplo. En cuanto a la participación ciudadana, tuvimos durante todo el año 2023 no sé cuántas personas presentes en este Concejo Municipal solicitando unos el micrófono para poder hablar y solicitar ayuda de todo tipo, no veo los indicadores de desempeño, datos de mejora de esa calidad de vida que menciona. En cuanto a la rendición de cuentas de organismos de controles, cumplimiento de obligaciones legales, reportes a entidades de control y fiscalización, hay varios sala cuartazos como decimos popularmente, que no se han cumplido, cuántos acuerdos de este Concejo Municipal hay sin ejecutarse. Decir que se ejecutó un presupuesto municipal, eso es una obligación, cualquier Alcalde tiene que ejecutar un presupuesto municipal y si bien es cierto se hacen planes anuales operativos donde se tiene que llegar a las comunidades en todo servicios, obra social, etcétera, tiene que la Municipalidad por fuerza tomar la batuta, el liderazgo, ir más allá con las diferentes instituciones públicas, tiene que tener la capacidad para captar recursos y trabajar en sinergia con esas instituciones para poder llegar a la gente de manera integral, porque siempre lo hemos dicho de nada sirve que una institución camine por allá y que la Alcaldía camine por el otro lado, sinceramente, cumplir con los presupuestos es una tarea, que se hizo, se hizo, un poco bien, un poco mal se hizo, pero me queda debiendo muchísimo, el manejo que esta Municipalidad ha tenido, la Administración que se le ha dado y lo que falta, nunca se va a lograr hacer las cosas bien, porque siempre hay muchas cosas que mejorar, pero hay una gran diferencia cuando hay apertura para poder trabajar con todo el mundo y cuando digo con todo el mundo me refiero inclusive a las comunidades, no se vale con una así y con otras no, no se vale no atender a la gente, creo que eso ha sido la consigna de esta Municipalidad, de darle largas a las necesidades que tienen y sí hay algunas que se atienden, por supuesto, porque hay que ejecutar el presupuesto, pero hay otras que no, y no es por falta de presupuesto. Me queda debiendo todavía la situación que se genera aquí, a lo interno con los funcionarios municipales y espero que el próximo Alcalde, nuestro compañero Juan Diego, haya aprendido de lo que no se debe de hacer como Alcaldía, como Alcalde, para que no cometa los mismos errores y tenga la humildad para reconocer que necesitamos de todos, siempre vamos a necesitar de todos y a trabajar en equipo, ojalá que los funcionarios que están acá presentes puedan tener actitudes positivas al cambio y logren entregarse de lleno en estos cuatro años que vienen, digo con todo el respeto del mundo, porque el cantón de San Carlos no se puede

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

trabar, el cantón de San Carlos merece seguir adelante, ser ese cantón pujante, pudiente que nos ha caracterizado por años, espero que ese presupuesto tan grande que están en las arcas pueda llegarle a la gente para que se generen encadenamientos, no sé si ustedes se dan cuenta ¿Dónde están los sancarleños trabajando?, porque aquí no hay cómo producir, están en Guanacaste, allá se los encuentran trabajando, no hay capacidad en esta Municipalidad para atraer inversión y generar empleo. Repito gastar o invertir el presupuesto municipal es una obligación, es una tarea, eso es básico, atraer inversión y recursos de afuera, ese es el reto, eso es lo que marca la diferencia y eso es lo que me quedado debiendo hoy la señora Alcaldesa.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, expresa: El objetivo de esta sesión de hoy, es evidentemente la rendición de cuentas del trabajo administrativo de esta Municipalidad. La rendición de cuentas es una oportunidad que tiene un ente, en este caso una institución como la Municipalidad, liderada por quien nos presenta hoy esta rendición de cuentas que es la Alcaldía Municipal y toda su estructura administrativa de la cual hay muchos responsables aquí presentes, creo que el informe es exactamente para que todos los sancarleños que al fin y al cabo son los que pagan los impuestos, es de donde salieron los casi 23 mil millones de colones que componen este presupuesto 2023 en que se invirtieron esos recursos y es sobre eso lo que hay que enfocarse, es sobre eso lo que hay que hablar, es sobre eso lo que realmente está hoy en discusión, de todo lo que se ha presentado acá en realidad lo considero esto como un resumen ejecutivo de actividades de la Municipalidad que un verdadero informe de rendición de cuentas. Hay muy relevantes que están aquí, que ya las hemos discutido en otras sesiones, que han sido específicas sobre el tema, aquí tenemos a don Bernor y Evelyn, que manejan el tema de Hacienda y Presupuesto y por supuesto que como coordinador de Hacienda tal vez me enfoco un poco más en esos temas tal vez por lo mismo, por la misma función que me ha tocado en estos cuatro años. Lo relevante de esto es que de los 22.678.000.000 de colones la ejecución fue de un 67.75%, esa fue la ejecución del año 2023, el resto del dinero para poder llegar a casi al 84% que se espera llegar el 30 de junio, se dice que se va a ejecutar, pero se lo veremos hasta cuando se presenten los informes necesarios pero eso no se ejecutó en el 2023, eso significa que esa Municipalidad continúa con problemas de ejecución presupuestaria, como sucedió en el año 2022, donde la ejecución fue exactamente igual y sucede exactamente por las mismas razones, porque se van acumulando las actividades que no se realizan en el año para dejarlas como compromisos para el año siguiente y pretender intentar decir que tenemos una muy buena ejecución presupuestaria, que al fin y al cabo sigue siendo mala, porque tener una ejecución presupuestaria que no llega al 90% es una baja ejecución, así que sin afán de criticar y con el afán de que en un futuro esto se resuelva, esta Municipalidad tiene que resolver los problemas de ejecución presupuestaria, y el problema va más allá, porque cuando nos vamos a donde es que no se ejecutó, el problema es que la ejecución presupuestaria está en las comunidades, la sub ejecución presupuestaria, están los dineros de las que tiene que ir al desarrollo comunal, tanto es así que la ejecución presupuestaria del Programa III, que es el programa de inversiones que tiene que ver la Junta Vial Cantonal y todas las inversiones que se hacen comunales, que tenía un presupuesto de once mil millones de colones, la ejecución presupuestaria

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

fue de cinco mil setecientos sesenta y tres millones o sea, un 52.56% si de todo ese dinero se quita lo que es obligatorio de pagar, como tiene que ver con la parte de cargas sociales y una serie de aspectos que probablemente van de alrededor de un 40 o 45% lo que se ejecutó en obra fue muy poco del periodo del 2023, sí vimos ejecución, pero la ejecución mucha que vimos fue del periodo 2022, lo que vimos en el 2023, eso va a suceder en el 2024 otra vez, estoy haciendo esta observación, lo vuelvo a repetir como una crítica constructiva. Esta Municipalidad tiene que resolver sus problemas de ejecución presupuestaria, porque a quienes están afectando es a las comunidades, los dineros no están llegando a tiempo a las obras en las cuales están establecidas en los planes de operativos anuales, tal y como lo establecen las metas y todo lo demás que está debidamente organizado y ordenado en esta Municipalidad, por supuesto que con 23 mil millones de colones vemos un montón de actividades, claro, por supuesto que vimos que se instalaron y ahí están las fotos y los videos de señores muy contentos de quien va a hablar mal cuando lo hacen cualquier obra a los que no entrevistan es a los que no le hicieron las obras, a esos no los entrevistan, porque si los hubieran entrevistado no estarían para nada contentos, porque les dejaron de ejecutar los caminos y todas las obras comunales que no les hicieron ahí, eso es el problema y tiene que solucionarse de alguna manera, porque aquí mismo está expresado esta situación que se viene cada vez, cada año, va creciendo y va creciendo y lo vuelvo a repetir dichosamente esta municipalidad es una municipalidad que cada año recauda más, así que tiene que colocar más, tiene que volverse más eficiente, por lo demás, solamente tengo una consulta para Doña Karol, me queda una duda ¿Por qué? el Código Municipal establece entre las funciones que tiene un Alcalde, específicamente establece que parte de lo que tiene que hacer y está establecido en el artículo 17, en el punto A qué indica que parte de las funciones es el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, sí creo, porque no vi en este informe de rendición de cuentas el cumplimiento de los acuerdos municipales que se tomaron a través del año 2023, ¿Qué se quedó pendiente? ¿Que no se logró hacer? ¿Porque no se logró hacer? porque es una obligación de la Alcaldía Municipal, entonces simplemente lo único que quiero es preguntar ¿Porque la rendición de cuentas obvió dar el resultado de todos los acuerdos municipales que se tomaron? porque sí sabemos y tenemos claro de que muchos acuerdos del Concejo Municipal no han sido ejecutados, no se han ejecutado por las razones que la Administración debe por supuesto, porque lo establece el Código Municipal como obligatoriedad de indicar las razones del ¿Por qué no se ejecutaron? pero no viene en el informe, ¿Porque si obvió algo tan básico y tan importante como es el seguimiento del cumplimiento de acuerdos municipales?, eso es como pregunta. Por lo demás, creo que mucho de todo lo que viene aquí ya se ha discutido, sí, quiero aprovechar para felicitar a los señores de la Administración, que también han hecho un trabajo muy importante, esta Municipalidad, a pesar de las situaciones y las diferencias que puedan existir y mucho más que tuvimos un año 2023, que fue un año teñido de un proceso político electoral que siempre trae situaciones hubo mucha actividad, cambios, muchas reformas en reglamentos, en procedimientos, en actuaciones, hay una serie de una gran cantidad de accione administrativas, temas legales, un montón de situaciones que tampoco vienen aquí en este informe, pero que han llevado a la Administración, digamos, a marchas forzadas y soy consciente del trabajo que los muchachos y los señores, todos los que conforman la parte Administrativa

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

de esta Municipalidad, han intentado esforzarse para tratar de lograr los mejores resultados, así que eso es lo que tenía que agregar y solamente esa consulta Doña Karol me gustaría conocer ¿Por qué no se incluyó esa parte dentro del informe de Rendición de Cuentas?

La señora Isabel Rodríguez Vargas, Regidora Municipal, manifiesta: Quiero agradecer el informe que hoy nos presentan, una bonita presentación, sin embargo, un poco deficiente en algunos temas que uno quisiera escuchar en estas rendiciones de cuentas, le falta contenido a esta presentación, pero ya hacer consultas y reclamos a doña Karol no tiene sentido, mi intervención más bien es para pedirle a Don Juan Diego y a todos los nuevos líderes que entran a esta Municipalidad el apoyo al sector emprendedor, realmente tuve mucho interés en el apoyo a los emprendedores desde el primer año de estar en esta Municipalidad, hicimos un proyecto con ayuda de la Universidad Técnica Nacional, otros compañeros como Diego Chiroldes, Diego Bolaños, y resulta que hay una moción que tiene tres años y algo que ni siguiera la volvieron a ver. Mi solicitud es Don Juan Diego, por favor, haga lo que doña Karol y don Alfredo no hicieron, apoyen a los emprendedores, realmente la parte social, la parte de seguridad, el desarrollo económico, los futuros ingresos de la Municipalidad dependen mucho del desarrollo de los emprendedores. La Seguridad Social no es solo llevar a unos pequeños emprendedores a una capacitación que si la logran entender después no tienen tiempo para ejercer su proyecto porque tienen que trabajar, hacer la publicidad, tienen que vender y tienen que distribuir, definitivamente hay demasiada venta ilegal, pero que si la Municipalidad no hace el esfuerzo para ayudar a los emprendedores tendríamos que estar buscando otras opciones y realmente las ferias que han hecho son muy buenas, porque son buenas, pero eso no es suficiente para el desarrollo de las pequeñas empresas y emprendedores de San Carlos.

El señor Álvaro Ignacio Esquivel Castro, Regidor Municipal, indica: El pecado más grande de esta Administración ha sido la fatal coordinación con los Concejos de Distrito, en esta rendición de cuentas no vemos ningún informe de reuniones con los Concejos de Distrito, aquí están los compañeros Síndicos y por lo menos voy a hablar de Pocosol que tengo conocimiento. El síndico de Pocosol no tiene conocimiento de ningún proyecto que se ejecuta en este distrito, ha sido apagado totalmente por esta Administración y estoy seguro que así muchos de los Concejos de Distrito de este cantón. Puedo decir y hablar que en temas de caminos la asistente de doña Karol, doña Anabelle, que por aquí está presente o ya salió, creo que ya se fue, en un mensaje me pone a las 10:30 de la noche que la coordinación con ella es por medio de correo electrónico, o sea, esa la coordinación que como regidor tengo que hacer con un asistente de una Alcaldía para ver un tema de caminos y la gente en las comunidades llama a Anabelle y la respuesta de Anabelle dice: es que tienen que llamar al 911, o sea, ahora un requisito para arreglar un camino, hay que reportar al 911 y he llamado al 911 para que vayan a revisar un camino y resulta que el 911 me dice que no es competencia ellos están recibiendo ese tipo de denuncias y aquí está la mayoría de los compañeros de Concejos de Distrito, díganme si lo que estoy diciendo es mentira, levántese y digan si lo que estoy diciendo es mentira. Hay que llamar al 911 para que vaya a arreglar un camino, es lamentable

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

Doña Karol, quisiera ver un informe donde vengan los proyectos, donde vengan las coordinaciones con los Concejos de Distrito y en su discurso usted dice que un señor en Cutris y le dijo: *Doña Karol nos encontraron* y puedo decir que en Pocosol hay gran cantidad de Asociación de Desarrollo y Comités de caminos nos han dicho nosotros, doña Karol nos tiene abandonados.

La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Esto es un tema de balances cuando a nosotros desde el juego Municipal se nos obliga a rendir cuentas, es un ejercicio de suma importancia para que la ciudadanía sepa que estamos haciendo bien y que falta por mejorar, y en este balance, donde encontramos cosas positivas y cosas no tan positivas, en realidad mi conclusión de esta rendición de cuentas es que todavía nos falta muchísimo. Este año 2023 cerramos con casi 23 mil millones de presupuesto, eso lo había visto don Bernor en el año 2018 cuando la Municipalidad se endeudó en 5 mil millones más, no habíamos tenido estos niveles tan altos de ingresos que para poder tener recursos y poder ejecutar obras. Sin embargo, como ustedes mismos lo vieron, solo se ejecutó el 68% en el año 2023 no pasamos ni la nota de 70, tres mil setecientos millones se le está dejando a la nueva Administración, a la nueva Alcaldía, los nuevos Regidores, a los nuevos Síndicos, para que lo pueden ejecutar ellos, porque difícilmente nosotros ahorita en mes y medio que nos queda por acá, podamos ejecutar mucho más, y recuerdo cuando a inicios del año pasado doña Karol nos insistía y nos insistía muchísimo en el tema de que la habíamos dejado solo con 60 millones para trabajar caminos, y yo decía Don Karol usted está dándole información errónea, usted le está diciendo a las comunidades como si nosotros fuéramos tan irresponsables de darles solo 60 millones para todo año, como si eso fuera el presupuesto máximo para caminos, se está distorsionando la información para obtener un beneficio personal, y le decía en una de las sesiones espero ver en la rendición de cuentas que usted dé a inicio del próximo año, ésta rendición de cuentas, si usted va a presentar que solo trabajó 60 millones de caminos y ustedes ahora ven que la conveniencia es decir que se trabajaron siete mil trescientos cuarenta millones, no sesenta, pero ahora la información se plantea de otra manera. Este programa inversiones, me preocupa muchísimo porque como bien nos señalan ustedes, es precisamente las obras que si ven las comunidades y ese es el talón de Aquiles que estamos teniendo enorme y cuando digo estamos es porque nos involucra a todos los pobladores del cantón de San Carlos, un 52% de la inversión del programa de inversiones ejecutado es sumamente bajo, se nos quedó la mitad del dinero ahí sin ejecutar, y esto es un tema de la Administración, porque nosotros no podemos ir allá a meternos en la oficina de alguien a firmar documentos que le corresponden a la Alcaldía, eso no lo podemos hacer nosotros y me provoca no sé qué escuchar ahora al inicio las palabras de doña Karol arrancando con el tema de maguinaria, porque ella defendió eso hace tiempo a inicios del 2022, no se ejecutó, en el 2023 nos pidió a final de año que guitáramos esa plata para usarla en otra cosa y ahora viene a mencionarlo otra vez, cosa que realmente no ejecutamos, nada ahí tampoco pesar de la insistencia de la Administración y la disposición del Concejo que es lo más difícil que puede tener un Alcalde, la disposición del Concejo para darle los recursos y la Alcaldía lo tuvo para comprar esa maquinaria y no se pudo ejecutar tampoco, hay un incremento en la morosidad que se maquilla ahí, la Administración dejó sin herramientas para poder cobrar

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

adecuadamente los dineros y eso es la consecuencia de ese aumento de la morosidad que tenemos ahorita, creo doscientos y algo millones se incrementó de mil y resto de los datos que teníamos el año anterior, se quiso hacer inversión en sistema de información y tecnología, no se logró avanzar, se quiso hacer estudios de cargas laborales para hacer una adecuada administración, a saber realmente ¿Cuántas plazas, cuántos recursos es lo que realmente este Municipio necesita para trabajar? no se pudo. Estudios de clima insistimos por el tema de las quejas que teníamos de los funcionarios de las situaciones que están ocurriendo a nivel interno, no hemos logrado todavía ver esos resultados y una serie de cosas que ni menciono que están en el Plan de Gobierno, programas que en la vida se mencionaron y están en el Plan de Gobierno de Alfredo Córdoba y Karol Salas y no se ejecutaron tampoco, me duele mucho que este que es el último informe que está Alcaldía da, definitivamente no pudiéramos avanzar como tenía que ser con el tema del Plan Regulador, eso sigue dando vueltas y es difícil avanzar a pesar de que uno insiste en ver cómo hace para que el tema camine sumamente difícil y ahora todavía más la desilusión de escuchar a doña Karol diciendo de que prácticamente había que empezar el Plan Regulador de cero, o sea, el trabajo de años y ahora la Administración llega y nos dice que hay que empezar de cero, se nos quedan cosas como les digo que están en el Plan de Gobierno de Karol Salas y de Alfredo Córdoba, el tema de Ciudades Inteligente, uno de los proyectos cúspide de esa estrategia de Ciudades Inteligentes era precisamente el tema de Cámaras, se logró ejecutar el tema de los parquímetros para asegurar los fondos para el Proyecto de Cámaras y no se han logrado implementar, dos años nos presentó aquí la Administración un estado de ese proyecto y era el mismo entre un año y otro, o sea, no se había avanzado nada, ahora viene un discurso está casi listo, está casi listo, pero eso ya tenemos rato de estarlo escuchando y no creo que lo vayamos a ver nosotros, tal vez la nueva Administración pueda venir a terminar de ejecutar todos estos proyectos. El tema de Municipio Digital, el tema de datos abiertos, costó que nos dieran datos a nosotros, costó que nos dieran al Concejo Municipal datos, acuerdos sin poderse ver en este Concejo Municipal, se habló sobre el tema de la disminución de la congestión y no se hizo nada, nosotros pusimos un dinero para hacer un estudio, tampoco se pudo avanzar en eso para poder solventar el problema de congestión tan terrible principalmente que se está dando aquí en Ciudad Quesada, pero no es un tema del que los otros Distritos se eximen y la lucha contra la corrupción que está en ese Plan de Gobierno, ni que hablar el Alcalde, ni siguiera está aquí. Esto me preocupa mucho y se lo digo de mujer política, mujer política, doña Karol, porque siento que es un muy mal mensaje para todas aquellas mujeres que quieren ser parte de una Administración, ser parte de un Concejo Municipal, ser parte de cualquier grupo comunal, así no se hacen las cosas, así no es una administración. Ese, ese concepto de que tenemos que estar aguí en una guerra, sesión tras sesión, eso no es normal, un día de estos está doña Karol básicamente nos dijo que no iba a tener ningún tipo de acercamiento con las autoridades escogidas por el pueblo, era la voluntad del pueblo, nos guste o no, porque a mí no me gusta, tengo que decirlo así, pero es la voluntad del pueblo y la voy a respetar y si nos toca a nosotros salir de aquí, tenemos que al menos dejar las cosas ordenadas y comunicarnos con los que vienen, Doña Karol, ese día que dijo eso, que no se iba a reunir con la Alcaldía de nada para hacer una transferencia información, ya ese día me había reunido con siete Regidores del próximo Concejo Municipal y acaso que son de mi partido

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

político, es que así no se hacen las cosas, uno viene aquí a dar su punto de vista, en el caso nosotros como Fracción a hacer un trabajo de oposición responsable, no atravesar el caballo, es fiscalizar, pero no significa que no podamos trabajar en conjunto por el bien de las comunidades, porque al fin y al cabo esa es nuestra misión aquí, esto es una silla prestada y ahorita nos vamos y vendrán otros, por eso tenemos que ser responsables y dejar el trabajo aquí, listo, y asegurarnos de que el día uno que entra las otras personas que el pueblo escogió, esas personas puedan entrar directamente a trabajar, no puedo decir que todo es malo porque les dije es un tema de balances, sí tengo que reconocer también algunos aspectos que a la gente le cuesta reconocerlos en este Concejo Municipal por todo el ambiente que se ha generado acá, pero sí he visto, por ejemplo, en este periodo de tiempo 2023, un incremento en las actividades culturales, fue una muy buena puesta tener un promotor directo, un ejercicio directo en el incremento de actividades culturales, tal vez no es el modo, tal vez se puedan mejorar muchas cosas. Lo que mencionan de la comunicación con los Distritos es fundamental, pero sí han habido mejoras en ese tema que no habían antes, me gusta mucho que pudiéramos dejar suficientemente avanzado el tema de Gestión por Resultados, la forma como estábamos midiendo este Municipio estaba muy mal hecha y ahora sí podemos ver las cosas de una manera diferente y eso fue un trabajo fundamental que hizo un equipo de gestión municipal bastante fuerte y está muy bien hecho, realmente estoy muy contenta de que eso se pudiera realizar. Sí noté que a pesar de que a mucha gente le duele doña Karol si le prestó más atención a comunidades que son históricamente abandonadas y se lo mencioné desde que asumió la Alcaldía Doña Karol vaya y vea las comunidades, vaya y vea cómo vive la gente, vea los caminos, sí he visto a doña Karol ahí observando y definiendo cómo ir trabajando las diferentes cosas. Y como les digo, esto es un tema de grises, no hay blancos y negros, pero sí he notado una atención especialmente en caminos, por ejemplo, y en servicios en comunidades donde no habíamos llegado todavía como Municipalidad. Otra cosa que tengo mencionar, porque es importante, es que doña Karol con sus altos y bajos le asignó las tareas a la Vice Alcaldía y la ha dejado trabajar a cómo ha podido, porque realmente lo que vivimos en la situación que doña Karol estuvo como Vicealcaldesa de hasta un tema de violencia política donde se le guitaban las tareas, donde se le dejaba sin trabajo, eso por lo menos no fue algo que ella replicó el todo con el caso de ella como Alcaldesa y su respectiva segunda Vice Alcaldía, si tengo que reconocer, los funcionarios hicieron lo que pudieron, hay que reconocer el gran esfuerzo que hicieron los diferentes departamentos y aquí no voy a mencionarlos porque se me escaparía uno y no quiero cometer ese error, pero si los funcionarios hicieron hasta donde pudieron su máximo esfuerzo en todos los departamentos, eso lo podemos notar. que a veces entraban y nos venían y nos consultaban que había un papel que había que firmar y que estaba ya pegado, bueno, pero ellos hicieron lo que pudieron y eso hay que reconocerlo, porque los resultados están ahí, gran parte de ese esfuerzo no se hace en una oficina en la Alcaldía se hacen los departamentos municipales, entonces sí se generó gran parte de la tarea y las metas que nosotros habíamos aprobado en este Concejo Municipal que se hicieran y que se le dieran los recursos para eso, voy muy contenta también, cerrando este último periodo con el tema de la compra de la fuente de agua, que es sumamente importante en el largo plazo para nuestro cantón y tema de los parquímetros, que a pesar de que tienen seguidores y no tan seguidores, creo que sí

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

mejoró muchísimo el tema del acceso al comercio acá en el puro centro de Ciudad Quesada, es el éxito de la Alcaldía en general, es el éxito de todos, si al Alcaldía le va mal, a todos nos va mal, si a la Alcaldía le va bien, a todos les va bien y por eso es un papel tan fundamental. Lo que observé en este año 2023 y si queremos verlo de los cuatro años, es que realmente necesitamos gente muy buena ahí, porque en el momento en que esa persona que está en la Alcaldía no tiene voluntad política, ahí murió todo, aunque se le den los recursos, incluso en algún momento donde se peleó porque la Alcaldía quería que se tuviera dinero para caminos y nosotros dijimos Doña Karol no podemos gastarlo todo en caminos, asignemos ese dinero a proyectos deportivos, tuvo que verlo aprobarse, pero no movió un dedo para que eso se movilizara, no lo ejecutó, eso fue el castigo según la Alcaldía que nos dio a nosotros por no aprobar el dinero de caminos y sí aprobarlo para deportes, no hacerlo y ahí es donde el papel del Alcalde y de Alcaldía en general es fundamental, si no hay voluntad las cosas no se mueven, aunque todo este Concejo Municipal esté de acuerdo con algo, esos sesgos políticos no funcionan, esas ganas de pelear, esas ganas de no trabajar en equipo, de no negociar. de no lidiar con oposición con las diversas ideas eso no sirve y no le sirve a nadie, no es a mí, no es a la Alcaldía, es a nadie. Realmente lo que me deja más tranquila es que la Municipalidad queda con más recursos y tengo mucha fe en que el próximo Gobierno Local pueda mejorar lo que hoy estamos señalando que aún falta por hacer, no nos equivocamos hace cuatro años, cuando dijimos que San Carlos estaba para más. San Carlos sigue estando para mucho más, ahí está el dinero es solo un tema político lo que hace falta para poder ver la los resultados en la comunidad del pueblo sancarleño.

El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, expresa: Tengo varios temas que citar, creo que una rendición de cuentas tiene que ir lo bueno y tiene que lo malo también de la mano, o sea, no puedo hacer una rendición de cuentas de todo lo bueno que hice, tengo que hacer una rendición de cuentas de lo que hice mal y es una lógica nadie es perfecto para hacer todo bien el único perfecto es Dios y nosotros somos humanos y cometemos errores a cada rato, y digo que sí tenemos que ser parejos, tenemos que decir lo malo, como lo bueno, pero aquí se dice solo lo bueno, es facilísimo decir las bondades de uno es lo más fácil que hay, pero digamos las cosas en lo que hemos fallado, en el caso mío, hay un montón de partes que me han quedado debiendo y entre esas voy a empezar inclusive por la Auditoría, la Auditoría nos quedó debiendo a este Concejo increíblemente acuerdos tomados para que nos diera un informes sobre asuntos que habían en contra de la señora Alcaldesa y nunca, aquí estamos esperándolo todavía y nos vamos a quedar esperándolo brilló por su ausencia. Si es el Control Interno ni para qué, a Control Interno un día le hice una pregunta aquí un señor y resulta que él puede saber todo lo malo que ha hecho su superior, pero no puede denunciarlo porque es su superior, no se ha dicho aquí que tenemos un pendiente de cobro de mil ochocientos millones, no se ha dicho aquí ¿Cuántos empleados han cesado, cuánta plata se ha gastado en eso, cuánto se ha pagado en abogados y cuánto se ha pagado en la restituciones de los que han tenido? porque no hemos visto una todo lo hemos perdido. Hablamos de que a pesar de que muchos criticaban el anterior Administrador de esta Municipalidad y aun así la Contraloría nos mantenía entre los primeros lugares, ahora estamos de número 23, entonces no es Fernando Porras el que está criticando, diciendo

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

que estábamos haciendo las cosas mal, es la misma Contraloría que nos califica de que nos está que algo anda mal, porque pasar del primer lugar al 23, eso significa mucho. Se vio mucho en esa peliculita que nos pasaron hace un ratito, para decirlo de una manera al estilo sancarleño, pero mucho recurso de la Comisión Nacional de Emergencias (CNE) y lo que más me llamó la atención y que me hubiera encantado es que nos hubiera desligado esa presentación por distritos y que digan el distrito 5.º de Venecia, para poner un ejemplo, se hicieron estas y estas obras y que cuando menos aparezca el Síndico ahí, no vi un solo Síndico o será que estoy ciego, pero no vi los Síndicos, brillaron por su ausencia, porque nunca se coordinaba con ellos y no lo dice uno, lo dicen los trece. El Código Municipal es clarísimo donde dice que el síndico es el representante de su comunidad, de su distrito en la Municipalidad y por la cual no solo estamos infringiendo la ley, sino le estamos faltando el respeto, creo que estas son así por encimita, una pincelada de las muchas falencias hemos tenido, pero que aquí no se dice, aquí no se dice que ha habido persecución de gente y que gracias a eso en estos momentos anda alrededor de 200 millones entre la gente que ha despedido y que ha tenido que volver a llegar aquí, y muchos que faltan y otros que están ganando doble sueldo en la casa, unos allá en la casa ganando y otros aquí trabajando, eso es un montón de plata, no son diez pesos y eso es el pueblo el que los paga, por eso sigo e insisto, una rendición de cuentas es rendir las cuentas que salieron bien y las que salieron mal, una rendición de cuentas decir lo bonito es lo más sencillo, va estamos y discúlpenme porque seguro le voy a caer mal algunos, como el sistema cooperativo que cada asamblea que hacen sacan los millones que se gana, pero no sacan los que pierden, eso es lo que sucede, o sea, lo que es bueno para ganso, es bueno para la gansa y aquí discúlpeme doña Karol me ha quedado debiendo muchas cosas y creo que el pueblo tiene que saberlo también, porque el pueblo no tiene que saber solo lo bueno que se hace aquí, yo no voy a decir que todo lo que usted ha hecho es malo no, usted ha hecho muchas cosas buenas y la vi muy entusiasmada hablando del Parque de Ciudad Quesada y la felicito porque ha hecho un gran trabajo, pero acuérdese que hay 13 distritos que guieren un parque, está Pocosol y Venecia que quieren un parque y que ya están trabajando en eso, pero no se les dio seguimiento, no se dieron como venían, no se ejecutaron los dineros, pero si guerían cambiarle de rumbo ahora en diciembre, entonces lo que quiero y con el debido respeto que usted se merece doña Karol es que le diga a la gente, porque esto es una pincelada apenas de lo que aquí ha sucedido y esa pincelada le habla de muchos millones, estamos hablando que solo mil ochocientos millones de pendiente, de que la gente anda en la calle de esta Municipalidad, más los millones que se han ejecutado y que se ha perdido en pleitos, como lo dijo la compañera, si usted va a cesar una persona o lo va a quitar, no sé, búsquese un Asesor que le diga vea este hombre, esta mujer lo podemos guitar por esto y por esto y que le vaya bien, si hay que quitar se quita, pero no en ese vacilón que se van, que vuelven, que se van, que vuelven, que doble salario, somos los que aportamos y digo que somos los que aportamos porque soy de los que aporto bastante a esta Municipalidad en el trato de bienes inmuebles y creo que no solo como Regidor, sino como sancarleño también tengo todo el derecho de pedirle a usted cuenta de todo lo malo que se ha hecho aquí, porque son muchas las cosas.

El señor Diego Armando Chiroldes López, Regidor Municipal, manifiesta: Reiterando un

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

poquito las palabras de mi compañera Diana, esto es un balance de todo un año donde hay muchas necesidades en el cantón más grande del país y también hay un presupuesto gracias a Dios también bastante grande. Dentro de ese balance hay cosas positivas, por ejemplo, en lo que son los caminos que es algo que realmente lleva una gran parte de este presupuesto, ahora se están haciendo análisis de la calidad de esos trabajos, creo que eso es un punto muy a favor, al igual aquí en lo que es la organización propiamente en la Municipalidad se están empezando a hacer proyectos para mejorar la eficiencia de la Municipalidad, como el ERP y otros proyectos que avanzan muy lentamente, eso sí, pero, se está empezando, creo que eso al final va a dar frutos en su momento y se ha ordenado en algunas cosas que también era necesario, sin embargo, sigo viendo una gran deficiencia en cuanto a lo que son los distritos, no hay esos proyectos realmente que causen ese impacto, en los distritos más que caminos, que es lo que todos piden, es mucho dinero y creo que se puede repartir o distribuir de una forma más equitativa hacia los distritos que lo requieren, son muchas las necesidades, ahí se mencionó que hasta las necesidades básicas, en Ciudad Quesada por ejemplo, se tienen muchas oportunidades para desarrollo propiamente de los jóvenes, pero en distritos hay una gran deficiencia y sigue habiendo todo ese déficit para motivarlos, para que realmente tengan deporte y recreación, creo que se pudo haber hecho mucho en ese tema, hubo una oportunidad realmente para que este Concejo, la Municipalidad y la Alcaldía promoviéramos esos proyectos sanos para mejorar el emprendedurismo como comentaba otra compañera, realmente si se quedó debiendo demasiado, lo malo es que en esos distritos si hay otros problemas sociales muy grandes, por ejemplo, la drogadicción y eso realmente ¿Cómo lo estamos atacando? creo que falta mucho o me gustaría escuchar realmente esos proyectos de impacto que hubieron en ese 2023, porque creo que no fueron tanto de impacto y es mucho dinero realmente, dinero que quedó sin ejecutarse, que pudo haber beneficiado mucho a esos distritos de menor desarrollo, esperemos que realmente en este 2024 se siga ejecutando esos compromisos que el año pasado creo que cumplieron con ejecutarse una gran parte de estos por encima del 90%, creo que sí se esperaría que sea de la misma forma, hay muchos distritos que se van a beneficiar con más caminos qué es lo que realmente que se ejecuten los compromisos, pero esperaría que se empiece a ejecutar un poco mejor también lo de enero de este año 2024, para que al final no haya unos compromisos tan amplios.

La señora Ashley Tatiana Brenes Alvarado, Regidora Municipal, expresa: Iba a hacer énfasis a algunos puntos que ya la mayoría de compañeros han tocado. Tal vez ahora la réplica pueda hacer énfasis y si la señora Alcaldesa no los contesta. Agradecerles y felicitar a todos los funcionarios que sé que han trabajado fines de semana e incluso hasta las 12:00 de la noche, que a veces he conversado con algunos y que han estado poniéndose camiseta para trabajar por el bien del cantón, por esos proyectos que a veces pues tienen que dar la milla extra como funcionarios, sí quisiera reconocerlo y felicitarlos y también mi admiración para la mayoría de ellos, que trabaja con amor para el cantón, también a la señora Alcaldesa por la rendición de cuentas, como lo decía el compañero don Luis Fernando, no todo es malo no voy a ser cruel de decir que todo ha sido malo, han habido muchas cosas buenas, sin embargo, hay cosas también que no compartimos,

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

pero, para no entrar en esos detalles que espero ahora conteste las consultas, me llamó poderosamente la atención y ya que lo tocó en la rendición de cuentas, quería que nos ampliara un poco más al respecto con una frase que decía comunicación directa con la comunidad con respecto a la emergencia que tuvimos en el distrito de Aguas Zarcas con el tema del río de Aguas Zarcas, me llamó la atención que decía comunicación directa con la comunidad, quería que ampliara un poco más al respecto, porque incluso hubo una sesión extraordinaria que con antelación se convocó en la cual usted no estuvo presente para tocar específicamente este tema, en el cual llamamos incluso a la Comisión Nacional de Emergencias para poder tener respuestas más claras, no sé si tal vez no he estaba invitada a algunas de las reuniones que usted ha hecho con la comunidad en esta comunicación directa que usted indica, porque también como parte del Comité Comunal de Emergencias, hemos enviado distintas notas de las cuales nunca se han tenido respuesta, la Asociación de Desarrollo ha invitado a la Administración Municipal a que se pueda apersonarse, cruzar el puente, conversar con la comunidad de Aguas Zarcas tampoco hubo respuestas a lo que conozco, al menos en estas últimas semanas de oficios de setiembre, octubre y noviembre del 2023, me gustaría que me ampliara un poco más al respecto, incluso en la comunidad de Aguas Zarcas se hizo una comisión de un grupo de valientes vecinos que está luchando y trabajando porque aún hay muchas incógnitas y muchos temas en el aire que la gente no sabe, que desconoce porque no ha existido esa coordinación y ese trabajo en equipo con usted señora Alcaldesa, Tal vez aquí no hablo de todos los miembros de la Comisión Municipal de Emergencias, porque con algunos de ellos sí hemos tenido comunicación directa, mi pregunta concreta con respecto a este tema es si tienen planteado para de aquí al 01 de mayo antes de que usted termine sus funciones como Alcaldesa alguna rendición de cuentas para de ese tema específico, para aclararle dudas, aclaro aquí que no soy yo la que tengo esas dudas, sino muchos miembros de la comunidad que se apersonan, que vienen y nos dicen que tienen constantes dudas con respecto a ¿Qué va a pasar?, ¿Qué ha pasado?, ¿En qué está trabajando la Comisión Municipal de emergencias? me gustaría conocer si usted como coordinadora de la Comisión Municipal de Emergencias tiene planeado alguna reunión, ojalá en los distritos afectados directamente por el tema del río, para poder hablar de frente y conocer ¿Cómo fue el manejo de esta emergencia y qué se ha venido trabajando? y también para el Concejo entrante ¿Qué oportunidades de mejora y qué acciones se pueden ir implementando para trabajar?, porque la emergencia continúa.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, expresa: Podría utilizar mi tiempo para señalar muchas de las deficiencias de una Administración improductiva que deja más deudas que aciertos, pero muchas de ellas han sido ya señaladas por quienes me han antecedido en el uso de la palabra, así que quisiera preguntarle, Doña Karol, específicamente ¿Por qué usted volvió a presentar su informe de labores de manera extemporánea al Concejo Municipal? lo hizo hace dos años, se lo señalamos en este Concejo Municipal y de nuevo volvió a presentar el informe de manera extemporánea y me permito leer textualmente el criterio C 201 2005 a la Procuraduría General de la República: Los 15 días del mes de marzo de cada año son para que se discuta y apruebe el informe de labores, no para que sea presentado. Así las cosas, el plazo máximo para que el Alcalde Municipal presente el informe de labores es el último del mes de febrero

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

de cada año, ya que solo así el Concejo podría destinar el tiempo necesario en las sesiones de la primera quincena del mes de marzo de cada año, a su discusión, aprobación y de esa forma cumplir con lo que prescribe la ley. También dice ese mismo pronunciamiento: el plazo que se establece en el inciso g del artículo 17 del Código Municipal está otorgado en forma exclusiva al Concejo y no al Alcalde, ya que este, como se dijo atrás, tiene fecha límite para presentar el informe de labores el último día del mes de febrero, so pena de incurrir en un incumplimiento de deberes. Entonces que nos aclare ese dato de forma Doña karol, porque hace dos años nosotros también se lo señalamos cuando usted vino a presentarlo y este año de nuevo usted no presentó el informe de labores en el momento en que le correspondía.

La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, manifiesta: Ciertamente el informe de rendición de cuentas tiene que presentarse el último día de febrero, en este caso el 29 de febrero, la Alcaldía requirió ese fin de semana para agregar algunos datos o temas que no estaban en el informe y se presentó el siguiente lunes, que fue el lunes 4 de marzo, sencillamente, señor Regidor Presidente del Concejo Municipal se requirió de parte de la Alcaldía algún tiempo extra para ingresar algunos datos en el informe, eso fue lo que sucedió para contestar respetuosamente a su pregunta. Ahora bien, la exposición del día de hoy, si bien como Alcaldesa hice una introducción y se presentó un audiovisual, este es un resumen del documento del informe al cual han hecho referencia, este documento no consta de 196 páginas fue remitido el 04 de marzo a los señores del Concejo Municipal y en ese sentido, para ir contestando de manera ordenada según intervenciones que han hecho, en cuanto a doña Vanessa Ugalde, dice que no llegó el presupuesto a las comunidades, entonces me preocupa mucho, si no leyó las 196 páginas doña Vanessa, porque yo sí las tuve que leer y hay muchísimo que se indica acá que llegó a las comunidades y quisiera ser muy específica, en la página 50 usted puede encontrar todas las capacitaciones que se dieron de parte Gestión Ambiental, 40 capacitaciones en escuelas, colegios y comunidades, se llegó a las comunidades en un tema tan importante que es el tema ambiental por ejemplo, o en la página 61 también se pueden ver las diferentes actividades de reforestación y limpiezas de ríos que se realizaron, también se llegó de esta forma a las comunidades, solo para dar algunos ejemplos o en la página 127 podemos ver cómo se mejoró la infraestructura comunal y educativa y está seccionado también por distritos, porque eso también ha sido un poco en cuanto a las consultas, claro que en los distritos no solamente se hace eso, se hace muchísimo más, eso para dar algunas referencias, hay un informe de Enlace Comunal donde se destinaron 165 millones para proyectos comunales y se ejecutaron 14 de ellos en Ciudad Quesada, 10 en Florencia, hay 01 para Buenavista, 09 en Aguas Zarcas, todos están detallados, todos tienen el destino final y el monto económico que fue coordinado con Juntas de Educación, con Asociaciones de Desarrollo, en Venecia 09 proyectos, en Pital también fueron 09, en Fortuna fueron 05, en La Tigra 02 proyectos, en La Palmera 04 proyectos, en Venado 03 proyectos, en Cutris tenemos 09 proyectos, en Monterrey 05 proyectos, en Pocosol 09 proyectos, todos estos proyectos coordinados con Juntas de Educación y con Asociaciones de Desarrollo, quiere decir que sí estamos en contacto directo con las comunidades, quisiera estar absolutamente en todas las reuniones, pero para eso es que hay una estructura municipal, hay departamentos y hay funcionarios

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

encargados, algunas atenciones las puedo hacer personalmente aquí en la misma Municipalidad, atenciones de vecinos, de grupos organizados, otras atenciones las realizan los asistentes de la Alcaldía y otras atenciones las realizan los diferentes departamentos, porque así funciona una institución, sería imposible, imaginar o creer que una sola persona, es decir una figura de Alcaldía, va a realizar absolutamente todas las actividades. Igualmente, en el informe de cuentas también se detallan las realizadas por la Oficina de Desarrollo Social, que son bastante importantes y las mismas actividades llegan a la comunidad, a las poblaciones, hay atenciones de caminos que son tan solicitadas, son tan importantes las mejoras de los caminos y no solamente refiriéndonos a lo que son los proyectos de asfalto, sino cualquier tipo de atención en los caminos, lastreados con formaciones cualquier mejora. Se atendieron 876 kilómetros en los diferentes proyectos, puede destacarse acá la atención en Cutris 126, 20 kilómetros, en Pital 111,37 en Pocosol 236,16 kilómetros, solamente para mencionar algunos datos. Y sí, ciertamente se le dio muchísima importancia, toda la que se pudo para atender las comunidades más alejadas, para que los servicios y atención de caminos y muchísimo más llegaran a los diferentes distritos y también a las comunidades más alejadas. Si se pudiera hacer una presentación y exponer, página por página las 196 que están en este informe, se requerirían muchísimas horas más, por eso, quizás algunos números o algunos datos no se ven en el audiovisual, pero me imagino que todos los Regidores leveron las 196 páginas y también este informe está disponible para compartirlo con los ciudadanos sancarleños para que ellos también accedan a toda la información, no es de recibo todo lo que expresa la Regidora doña Vanessa Ugalde y definitivamente hubo una manipulación, eso es lo que yo creo doña Vanessa, de algunos vecinos, comunidades, grupos organizados o comités que fueron engañados y fueron traídos aquí a las sesiones del Concejo para pedir solicitudes que eran administrativas que bien podían gestionarse durante la semana en la Administración, en la Alcaldía o en el departamento correspondiente, sin embargo, algunos se encargaron y quisieron durante todo el año 2023 generar algún show político acá, travendo vecinos, mal informándolos para que viniesen acá a un espacio de la sesión del Concejo donde venían a exponer temas que bien podían atenderse, tratarse y resolverse en la Alcaldía, pero bueno, esa fue la mecánica que ustedes como Regidores escogieron y pudieron hacer uso de ese espacio, ya luego conversando con los vecinos y atendiéndolos en alguna ocasión inclusive posterior a las sesiones municipales los lunes en la noche y atendiendo los en otros momentos y en las visitas propiamente en las comunidades se les explicaba ¿Cuáles eran realmente los trámites y los procesos que ellos debían realizar para hacer las solicitudes y recibir la atención que correspondía? Con respecto a don Luis Fernando Solís Sauma, los presupuestos de la Unidad Técnica, propiamente los dineros que vienen de la Ley 8114, se ha explicado muchísimas veces por parte de la Administración, es decir, por parte de mi persona como Alcaldesa, así como los compañeros de la Dirección Financiera y de la Unidad Técnica, estos fondos no son depositados en la primer semana de enero y así también se lo hemos explicado a los ciudadanos sancarleños, porque siempre hay muchísima confusión con esto, posiblemente en años pasados los depósitos llegaban de otra forma o ejecutaban los presupuestos de otra manera, pero al menos en mi gestión se va respetando cómo están estos ingresos y a cómo va llegando el dinero de la Ley 8114 es así como el Director Financiero puede liberar estos dineros, porque el

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

presupuesto puede estar en papel, pero si el dinero no ha sido depositado por Hacienda a la Municipalidad, no está liberado y no se puede utilizar, no se puede ejecutar, ¿Qué sucede? y para dar un ejemplo, estamos en el 2024, estamos 15 de marzo aún no ha llegado el primer depósito de ley 8114. ¿Esto que significa? que se nos van los primeros meses del año, principalmente el verano y esos dineros no están disponibles todavía para realizar proyectos, significa que tenemos que ir dando las órdenes de inicio de los proyectos en tanto de aquí en adelante, aproximadamente el mes de marzo en adelante, así sucedió también en el 2023 van ingresando cada dos o cada tres meses los depósitos de la Ley 8114, y esto significa qué fondos van llegando en el segundo semestre y a fin de año inclusive el 30 o 31 de diciembre llegan estos depósitos que son considerables de hasta 700 millones, y es hasta ese momento que se pueden realizar las órdenes de inicio o girar las órdenes de compra y luego las órdenes de inicio y queda la empresa comprometida para realizar los proyectos y tendrá que ejecutar en el siguiente año, como ya se ha establecido por la Contraloría General de la República donde la Administración tiene seis meses de tiempo adicionales para poder ejecutar, así que nosotros nos sentimos muy satisfechos de que tenemos el 84% entre la ejecución real en que se cerró en diciembre 2023, más los compromisos de pago que se alcanzarán cumpliendo el trabajo en el primer semestre del 2024 para cerrar por completo la ejecución. Lo que queda en compromisos de pago para ese primer del 2024, la mayoría corresponde a Unidad Técnica y después también acá don Luis Fernando hace una afirmación que, al menos sí me preocupa, y la rechazo, dice que el año 2023 fue teñido del proceso político electoral, ante eso sí voy a manifestar que de mi parte, de parte de la Administración, el trabajo que se realizó en ningún momento estuvo mezclado con el proceso político electoral, si esto lo dice usted, lo dirá por su trabajo o el de sus compañeros. En cuanto a la consulta que realiza de los acuerdos municipales, en la exposición que se hizo el año pasado, no se incluyó este dato en esta exposición tampoco incluyó, sin embargo, en la siguiente semana se puede hacer un informe de cómo está la ejecución de los acuerdos municipales y bueno, ya que usted manifiesta este interés, sí es importante que se tomen nota para que en las siguientes rendiciones de cuentas de los siguientes años se incluya este capítulo o este apartado. Con respecto a la Regidora doña Isabel Rodríguez. ciertamente ella y algunas personas cercanas a Doña Isabel tenían este proyecto para promover o fortalecer los emprendedores, recuerdo haberla atendido siendo Vicealcalde y conocer del proyecto, aquí en la Administración trabajamos en un Proyecto Digital Marca Cantón con la firme intención de promover a San Carlos, promover todo lo que puede ofrecer San Carlos, atraer inversión nacional y extranjera también, pero aquí hay que buscar un equilibrio y una balanza entre lo que es ese apoyo a los emprendedores. que por supuesto es muy significativo, muy valioso, buscando siempre la formalidad para también respetar y fortalecer a los que ya son sancarleños patentados. Doña Isabel sí recuerdo su proyecto, no era viable, al menos en mi Administración, pero sí fue atendida su persona y conozco de lo que usted planteaba, sin embargo, no procedía para este año 2023, dice doña Isabel de igual forma que el informe es deficiente y que no es de recibo, bueno, espero igualmente que doña Isabel haya leído las 196 páginas. Don Álvaro Esquivel, de Pocosol, hace diferentes afirmaciones, hay una que me preocupa muchísimo, don Álvaro, porque podría confundir a los sancarleños, cuando se les explica a los ciudadanos que tienen que llamar al 911 es cuando los vecinos están solicitando

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

que la Comisión Municipal de Emergencias o la Comisión Nacional de Emergencias atienda un asunto, esa es la única razón por la cual se les puede indicar, orientar y es debido completamente que tienen que llamar al 911. En el año 2023, por ejemplo, hubo una situación en La Tigra con una emergencia, con un desbordamiento del río Aguas Zarcas y de todo el sector que fue afectado por este desbordamiento del río solamente un vecino llamó al 911, cuando se tuvo que hacer el trabajo con la Comisión Nacional de Emergencias, venir a revisar y tratar de traer maquinaria, sólo se pudo generar un trabajo de primer impacto, o sea, la maquinaria solo pudo atender un sector que es propiamente donde este vecino reportó, todo el resto del sector no se pudo atender, porque no se generó ninguna otra llamada, a pesar de que hubo muchísimas afectaciones, tanto así que se perdieron lotes enteros que estaban a la venta a orillas del río La Esperanza y eso es importante porque se le explicó a una reunión comunal donde asistí, también otros funcionarios de la Municipalidad y de otras instituciones como Comisión Municipal de Emergencia le explicábamos a los vecinos, además de las visitas y giras de campos que se realizaron que era importante, totalmente necesario, que se reportara al 911 cuando había una situación de estas, no solamente consiste en que usted fotografías o se genere un video en redes sociales, sea de parte de cualquier ciudadano o inclusive un comunicador, y que con esto pensemos que ya todo el mundo se dio cuenta, si la situación no ingresa al 911, no puede ser atendida por la Comisión Municipal de Emergencias, sea que le corresponda la atención a la Municipalidad o a cualquier otra institución y tampoco se pueden obtener recursos de la Comisión Nacional de Emergencias que sí es muy importante. Dice don Álvaro Esquivel que falta coordinación con los Concejos de Distrito, el año pasado se coordinó con todos los Concejos de Distrito y en lo particular de Pocosol se coordinó con el presidente del Concejo de Distrito de Pocosol, don Jose Mora Sibaja, así fue que se trabajó Don Álvaro, es importante para mí dejar constancia a don Álvaro que quizá no fue ni siguiera en el año 2023, fue en el año 2022, de todas las situaciones generadas en esta coordinación Alcaldía Concejo Municipal, usted se acercó a mi oficina una tarde a pedir disculpas Don Álvaro de lo bochornoso, de lo mal que se sentía usted por el trato que se me estaba dando como Alcaldesa aquí en el Concejo Municipal, yo le expresaba esa tarde Don Álvaro no es aquí en mi oficina, es aquí en el Concejo Municipal, sin embargo, usted, a pesar de sentirse mal, igual luego se unió al equipo de Regidores y siguió la misma mecánica, entonces puedo decirle don Álvaro, que doña Anabelle ha hecho un excelente trabajo, ha sido una funcionaria que se ha esmerado, primero en aprender, luego en servir tanto a sus compañeros a lo interno de la Municipalidad, como a los ciudadanos que ella ha tenido que atender como asistente de Alcaldía, ha hecho un buen trabajo y en algún momento le instruí que para formalidad y un mejor servicio le indicara a usted que mejor atendía justamente mediante correo electrónico y así ella se lo hizo saber. En cuanto doña Diana Corrales, dice doña Diana, estar en desacuerdo de muchísimo de lo que ha hecho la Alcaldía y en algunos aspectos, al menos dio algún check de aprobación, tendría que decir que respeto mucho si a doña Diana no le ha gustado mi gestión como Alcaldesa, yo no estoy de acuerdo como ella ha procedido como Regidora, sin embargo, está ella en todo su derecho a expresar que no está de acuerdo con esta Administración, pero vean qué interesante dice doña Diana guerra sesión tras sesión, una guerra, sesión tras sesión ¡Qué bien que lo reconoce! pero la guerra, sesión tras sesión, o el show político o lo que

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

ustedes hayan montado sesión tras sesión, fue un asunto de ustedes señores Regidores. porque yo lo que me he dedicado a trabajar, pero bueno, hay queda dicho de parte de doña Diana, lo que se dio sesión tras sesión aguí en el Concejo Municipal, y ciertamente quedó un superávit importante, tres mil quinientos noventa y cuatro millones y resulta y sucede que les preocupa el superávit, lo que no se logró ejecutar y no se llevó esto en beneficio de las comunidades, pero son ustedes, señores Regidores, los que improbaron la última Variación en diciembre, dejando más de mil quinientos millones congelados en las cuentas bancarias, donde mil trescientos treinta y seis millones correspondían a 16 proyectos de asfaltados, 12 kilómetros que beneficiaban a 16 comunidades y ustedes dijeron que no, entonces hoy se vienen a preocupar que quedó un superávit muy alto y vienen a achacarlos a la Administración cuando ustedes son los que provocaron parte de este superávit. Dice doña Diana que ella advirtió que era una información errónea de mi parte cuando yo informaba a los ciudadanos y explicaba las comunidades que el Concejo Municipal dejó a la Administración con sesenta millones para atender caminos a inicio año 2023, eso no fue erróneo, Doña Diana, eso fue totalmente real y lo dije y lo sostengo eso fue irresponsable de parte de los Regidores porque la Administración propuso para el presupuesto 2023 quinientos millones del Fondo Administrativo, de los ingresos de Administración, quinientos millones para que fuesen realizados proyectos de atención de caminos y no fue un número antojadizo, no fue un número al azar, fue revisando tres años anteriores de presupuesto, fue consultando la Unidad Técnica si esos fondos se requerían y esto lo voy a unir con lo que antes explique ¿Cómo llegan los ingresos de la 8114? que llegan de marzo en adelante por tractos, pueden ser aproximadamente cuatro mil quinientos millones que el Ministerio de Hacienda le traslada a la Municipalidad, que son muy significativos e importantes esos fondos, pero no están disponibles la primer semana de enero, ni en el mes de enero, posiblemente ni en el mes de febrero, van llegando de marzo en adelante y en tractos, por eso es importante que la Municipalidad cuente con fondos del 8114 y con fondos de la Administración para poder atender los proyectos de caminos que son necesidades reales de todos los vecinos de San Carlos de los diferentes distritos, así que hubo una gran afectación a la Administración y no solo a mi persona como Alcaldesa para poder ejecutar, sino a las familias sancarleñas cuando ustedes tomaron la decisión de que los quinientos millones presupuestados fueran disminuidos en cuatrocientos cuarenta millones y solo quedaron sesenta millones para iniciar el trabajo en San Carlos, para todo el cantón de San Carlos, solamente con sesenta millones para hacer proyectos, cuando un kilómetro de asfaltado en condiciones muy estables tiene un costo de ochenta millones, así que si, si hubo una gran afectación, máxime que los primeros meses del año estamos hablando que es el verano, entonces esa decisión que tomaron los Regidores fue una decisión irresponsable, máxime también que no se justificó debidamente, solo se colocó el título del destino de un grueso de esa partida que se modificó los cuatrocientos cuarenta millones a proyectos que no tenían la fundamentación debida y que hubo que comenzar a construir esos perfiles de proyectos en cumplimiento al nuevo modelo de planificación municipal, porque antes era muy fácil, nada más decían queremos aquí y ponían ahí el nombrecito, lo que iban a hacer y después veían a ver qué papel le acomodaba, pero ya no, eso no se hace así, así no es la planificación, así no funciona una institución y eso que ustedes hicieron con el presupuesto 2023 se llama desorden, tanto así que el Comité Cantonal de Deportes tardó

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

nueve meses para construir ese perfil con colaboración de la Unidad de Proyectos de la Municipalidad, estuvo listo hasta septiembre, que cuando ustedes tomaron la decisión fue en septiembre del 2022, cuando ustedes modificaron los montos debían tener el documento, el perfil, lo que justificaba ese traslado de fondos, eliminar lo de caminos para llevarlo a unos proyectos, pero ¿Dónde estaban los proyectos? lo único que había era el título y si hubiese existido, pues la primer semana de enero de 2023 ahí estarían los documentos, no estaban, no existían, había que construirlos y tras de que había que construirlos también había que revisarlos, pero cuando estaban supuestamente listos les faltaban datos esenciales, por ejemplo que un ring de boxeo dijera que ocupa setenta millones de colones, pero no se establece ¿Cuántos metros cuadrados se van a construir?, que dice que es un ring de medidas oficiales, pero resulta y sucede que hay un montón de tipos de medidas oficiales de ring de boxeo, así como para darles algunos ejemplos, por lo tanto, esa documentación debe mejorarse en este año 2024 para que esos proyectos se revisen nuevamente, cumplan con todas las especificaciones y puedan ser incluidos en algún proyecto extraordinario. Don Luis Fernando Porras hace referencia que se mencionó mucho de los recursos que se obtuvieron de la Comisión Nacional de Emergencias, me parece que es importante en primer instancia para ser agradecidos, los sancarleños debemos ser agradecidos porque no hubiésemos logrado darles las atenciones a las comunidades si no hubiéramos contado con el respaldo del Gobierno Central, el decreto de emergencia propiamente en el sector de Cutris y Pocosol por la emergencia de mercurio en agua, si no se da el decreto de parte del Presidente de la República Don Rodrigo Chaves, no se pueden obtener fondos de la Comisión Nacional de Emergencias. El primer plan de inversión para Atención de Caminos en Cutris y Pocosol alcanzó casi los setecientos millones con los adicionales, los ajustes que se le hicieron y el segundo plan de inversión quedó aprobado en noviembre pasado por cerca de setecientos millones también, totalmente necesarios porque la Municipalidad de San Carlos no cuenta con esos recursos ni con la maquinaria para atender esos caminos, por eso se menciona con muchísima importancia a la Comisión Nacional de Emergencias, a todo el equipo, no solamente a decir el contenido económico, sino al acompañamiento del equipo que estuvo presente acá para darnos soporte, orientarnos, colaborar para aportar trabajo en atención, emergencias tanto como la que ya mencioné en Cutris y Pocosol como esta otra emergencia que todos conocemos que es la emergencia en Aguas Zarcas por las avalanchas. El dinero aprobado fue significativo para las atenciones de primer impacto, es decir, los primeros momentos en que se atiende el río cuando bajan las avalanchas, pero luego también la Comisión Nacional de Emergencias aprobó doscientos millones para todos los estudios que el Ministerio de Obras Públicas va a realizar en esta cuenca y que eso va a permitir la mejor atención de este río para seguridad de los vecinos. En cuanto al Parque Ciudad Quesada, este es el más claro ejemplo de que sí se puede y por supuesto queremos que exista un parque en todos los distritos. El parque de Ciudad Quesada estaba perdido, era un parque donde ya no se podía ingresar después de cuatro o cinco de la tarde estaba tomado por delincuentes alcohólicos, venta de droga, muchísimo más, hoy el parque cuenta con seguridad, con limpieza y está recuperado ese espacio público por los vecinos, por las familias donde niños, jóvenes, adultos mayores, todas las familias pueden venir a disfrutar del parque ¿Por qué se resalta? Porque es cabecera del cantón, es imagen, es el punto de partida

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

del cantón de San Carlos y sí es lo que queremos para los demás distritos, por supuesto, se dio fondos y contenido económico para recuperar otros espacios en los distritos, en este caso plazas comunales, poco a poco deberá planificar se para que exista ese parque, cómo corresponde, planificado y bien fundamentado en los demás distritos, de momento se puede invertir en el parque Ciudad Quesada de los mismos impuestos que pagan los vecinos de Ciudad Quesada por mantenimiento y cuidado del parque, porque este es otro aspecto que hay que explicar, hay un impuesto para cuidado del parque y de ese impuesto es que entonces se han utilizado los fondos o el presupuesto para las diferentes decoraciones, para el tema también de seguridad y limpieza del parque de Ciudad Quesada y creemos que este es un gran ejemplo también de un proyecto que además de que permite la recuperación del espacio, permite la reactivación económica por el beneficio que se da a todos los comercios que están alrededor y también al sector de transporte. En cuanto a otras consultas que realiza don Luis Fernando, ahora el Director Financiero Don Bernor le dará respuesta. Hace una afirmación el señor Porras Regidor en cuanto a que aquí existe persecución de gente, nada más equivocado, de total rechazo, ha mejorado muchísimo el ambiente laboral en la Municipalidad de San Carlos y está para más. La Municipalidad tiene que convertirse en una institución líder referente en todo el cantón y muy contrario a lo que usted expresa Regidor Porras, la mayoría de los sancarleños si conocen como era la Administración anterior y el ambiente que se vivía aquí a lo interno, los gritos, las amenazas, las injusticias, los sancarleños conocen, los sancarleños saben y los funcionarios, sobre todo los que tienen mayor tiempo de estar acá, también tienen el conocimiento de cómo funcionaba esa Administración anteriormente. Don Diego Chiroldes hace referencia de que tiene que existir una repartición equitativa de los proyectos por distritos, ya hice mención y valga esas referencias que hace el Regidor Chiroldes, porque en el año 2023 y esto no se mencionó antes, pero en otras sesiones sí, se explicó ante el Concejo, los Regidores, la gran necesidad que tiene la Municipalidad de San Carlos de contar con un Ingeniero Administrativo de Planta, al referirnos a los proyectos para los distritos Don Diego, hay una gran necesidad y cuando planteamos aquí en la Administración que ocupamos un Ingeniero porque hay asuntos de los edificios propiamente de la Municipalidad que requieren atención y no tenemos ese Ingeniero y ahí serias necesidades y se mencionaron todos los edificios repetidas veces el Palacio Municipal, el Mercado, el edificio de Desarrollo Social, el Relleno Sanitario, las instalaciones del CINEN en Aguas Zarcas, también están las instalaciones deportivas como el Siglo XXI, el Maracaná, las Canchas de Tenis, el Estadio Municipal y la Ciudad Deportiva, En fin, todas instalaciones que son municipales requieren atenciones propias de sus edificaciones y no se cuenta con un Ingeniero, tres veces se les pidió a ustedes señores Regidores que aprobaran una plaza para un Ingeniero y tres veces dijeron que no, igual tenemos serias necesidades, por ejemplo con la Biblioteca Pública, que hay que atenderla, que hay que mejorar su infraestructura porque está deficiente y tenemos ya un informe, pero no contamos con esto, esto ha trazado algunas atenciones, pero devolviéndonos acá a lo que expresa Diego y la gran importancia que tienen los proyectos en los distritos esa es otra necesidad que tienen los representantes de Asociaciones, porque hay muchas necesidades, hay propiedades municipales que están dadas en administración a las Asociaciones y algunas otras propiedades son de las Asociaciones, pero ellos carecen de fondos suficientes,

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

entonces vienen a la Municipalidad, traen alguna buena intención en documento inclusive, pero no traen el documento propio de un Ingeniero, un levantamiento y para que puedan recibir esa colaboración de la Municipalidad en levantar algunas instalaciones propias, como por ejemplo una batería de baños, una cocina o un camerino, requieren tener el documento del Ingeniero y esto les requiere a ellos una inversión económica y carecen la misma. Si tenemos ese Ingeniero en la Municipalidad, que fue lo que se pretendió en el año 2023, se puede dar un mejor servicio a las comunidades, facilitarles documentación de Ingeniero, ese plano que muchas veces es algo pequeño, pero que cuando tienen que contratar el servicio externo comercial, pues requiere un monto económico que ellos no lo tienen, ahí se puede mejorar, quisimos mejorarlo en el 2023 para dar un mejor servicio a los sancarleños, pero los Regidores dijeron que no nos aprobaban ese de Ingeniero. Doña Ashley Brenes hace un agradecimiento a los funcionarios y a la Administración, me parece muy merecido, hay excelentes funcionarios en la Municipalidad de San Carlos, gente muy dedicada y comprometida, gente que inclusive trabaja muchísimo más allá de su horario habitual, sábados y domingos si tuviesen que hacerlo, y en las emergencias también colaboran, lamentablemente también tenemos otro grupo de funcionarios que no entienden cuáles son sus funciones y su compromiso, por lo tanto, todavía hoy tenemos que trabajar mucho más con las jefaturas para el mejor rendimiento de los departamentos, eso es una realidad, hay funcionarios que tienen problemas por solo el hecho de entrar a las 08:00 de la mañana y salir a las 05:00 de la tarde y dedicarse a sus funciones, hay funcionarios que se han tenido que llamar al orden, algunos se han retirado de la institución, pero aquí hubo gente dedicada el día completo a su negocios personales, so es una realidad y eso lo hemos venido mejorando, todavía faltan más por mejorar en esta institución, es un reto; refiere Doña Ashley en cuanto a la emergencia de Aguas Zarcas, la atención de la emergencia en Aguas Zarcas no se da por parte de la Alcaldía Municipal o solamente de la Municipalidad de San Carlos, la atención de la emergencia se da por parte de la Comisión Municipal de Emergencias, que está integrada por todas las instituciones, participa la empresa privada y está coordinada por la Municipalidad de San Carlos y en este caso por mi persona como Alcaldesa, así que las comunidades afectadas desde el primer día se atendieron de forma oportuna, responsable, estratégica y desde julio del año pasado que tuvimos el primer impacto, que fue la avalancha de los palos, para que una semana después tuviésemos va las avalanchas que impactaron los locales comerciales desde el primer momento se trabajó en conjunto con las instituciones para iniciar la consolidación del sistema de alerta temprana. Al día de hoy ya contamos con una estación meteorológica en la parte alta de la montaña en la cuenca del río Aguas Zarcas que nos genera datos en línea, tanto a los funcionarios municipales, de instituciones y a los vecinos que están en contacto con la Ingeniera Cinthya Flores, que está a cargo de este asunto de las emergencias y va esa estación meteorológica nos advierte cuando hay lluvias en la parte alta de la montaña y esto nos puede generar posibles avalanchas, así que estamos monitoreando esta estación constantemente. Se instalaron tres cámaras en el sector del río Aguas Zarcas por parte de Coopelesca, esto es una actividad muy importante en coordinación con Coneléctricas, las cámaras generan los datos para un centro de monitoreo que coordina Coneléctricas y Coopelesca está constantemente revisando y también hay generación de datos directos para la Municipalidad de San Carlos, de tal forma que se puedan tomar

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

las mejores decisiones. Hay una cámara instalada en el sector de Calle Damas, hay otra cámara instala del puente hacia abajo, cerca del sector de Calle Violetas y otra en Concepción de La Palmera, aproximadamente en ese sector. Se han venido trabajando con capacitaciones en los grupos comunales donde participa la Municipalidad de San Carlos y otras instituciones, y también se dio la instalación de una sirena que es una donación de parte de Coopelesca, esta tiene tres amplificadores, tres bocinas y estas están dirigidas conciertos ángulos para llegar a ciertas zonas geográficas, se tiene que hacer una ampliación de esa tecnología para abarcar el sector de Calle Hernández. La sirena ya está instalada, está en proceso de pruebas y hemos tenido diferentes reuniones con las instituciones para conocer su funcionamiento y se van a generar próximamente diferentes reuniones con los vecinos para que esos también conozcan acerca de la sirena, el alcance y el funcionamiento de la misma y qué tipos de alertas y mensajes van a estar recibiendo de acuerdo al accionar de esta sirena. Eso es parte de lo que se ha trabajado en conjunto con todas las instituciones para mejorar la atención de las comunidades afectadas y evitar riesgos o daños de una posible próxima avalancha que pudiera darse, recordemos que la emergencia del río Aguas Zarcas es una emergencia activa, no se ha finiquitado, no se ha cerrado, es una emergencia que todavía estamos atendiendo y de parte de la Municipalidad de San Carlos, el año pasado se realizaron diferentes visitas que están debidamente en bitácora a la parte de la montaña y se siguen realizando desde diciembre para acá, cada 15 días, dos veces al mes se sube a la montaña para generar datos, reportes, revisar cómo están las grietas, los diferentes sectores, recordemos que el sector de ingreso a Pozo Verde está cerrado, entrando por la finca que coordina y administra Coopelesca y se hacen las visitas a la parte alta de parte de los funcionarios profesionales en materia como geografía y otras de la Municipalidad, para tomar las mejores decisiones y también generando reportes a los geólogos de la Comisión Nacional de Emergencias. La atención de la emergencia de Aguas Zarcas se hace de acuerdo a los dos informes que generó la Comisión Nacional de Emergencias y que son de acatamiento obligatorio. Cedo el espacio ahora a los compañeros de la Dirección de Hacienda para algunos datos a los cuales van a referirse propiamente de la parte presupuestaria.

El señor Bernor Kopper Cordero, Director de Hacienda de la Municipalidad de San Carlos, indica: Relativo a las consultas meramente del tema financiero, nos vamos a referir básicamente a lo que la señora Vanessa Ugalde comentó sobre el tema de los ingresos, en la página 14 del informe se habla de los ingresos corrientes del año 2022 y del año 2023, los cuales rondan los trece mil millones en el 2022 y los catorce mil cuatrocientos trece millones del 2023, pero para ampliar, porque tal vez sí es un dato que sí considero que puede mejorarse a futuro, porque siempre hemos trabajado con ingresos corrientes, que son los datos que generamos nosotros por el pago de impuestos, pero para ampliar la información y que quede de conocimiento y en actas ya acaba de revisar la información del 1022 y el 2023 a nivel de ingresos totales, sumando ingresos corrientes, más ingresos de capital que ahí Incluye lo que es los recursos del superávit., en el 2022 el monto que cerramos fue de veinte mil novecientos cincuenta y ocho mil millones de colones y en el 2023 veintitrés mil trescientos veinticuatro mil millones de colones, eso nos generó una diferencia de dos mil trescientos sesenta y seis millones de más, entonces, para el futuro

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

vamos a hacer ese cuadrito ingresos corrientes, ingresos totales, es una buena sugerencia, en anteriores informes no lo considerábamos así básicamente era en ingresos corrientes, pero ahí están ya los datos y dichosamente la tendencia fue hacia la alza y básicamente el ingreso por superávit fue el que dio un gran impacto en el 2023. Luis Fernando habló sobre el agradecimiento de los funcionarios, sí, básicamente aguí siempre venimos Evelyn y mi persona a dar números y cuentas, pero detrás de toda esta información hay un equipo grandísimo de gente, casi 100 funcionarios, que la mayoría son de la Administración Tributaria, que son los que tienen que estar teniendo el tema de los ingresos de declaraciones y como ustedes vieron en el informe, llegamos casi a los 100.000 trámites, ya se está trabajando muy fuerte con tecnología, ya ADAX en este 2023 entró de lleno con muchas cositas que mejorar, pero uno de los grandes logros es el tema de las patentes municipales, si ustedes recuerdan en años anteriores llegaban a filas casi que al Banco de Costa Rica, ya como misión con el anterior Administrador Tributario Leonidas, el mismo Esteban y ahora con Diego, se les puso esa meta y esa misión de que para este año obligatoriamente las declaraciones patente se pudieran recibir en forma digital y también personal, eso no se puede cerrar, pero don Luis y el resto de compañeros del Concejo les voy a trasladar al equipo de trabajo todos los buenos deseos y las felicitaciones del caso en virtud de la labor tan fuerte que se dio en este 2023, a Doña Isabel también estamos tomando nota del tema de Alianzas Estratégicas es importante lo que usted dice, los futuros ingresos del sector informal, recientemente, creo que ayer o hoy en la mañana ya salió el índice del IMAE del Banco Central, donde nos dice que el crecimiento de Costa Rica a nivel de ingresos, se dio por el sector de exportaciones, siendo el tema de las zonas francas un poquito en crecimiento, entonces eso nos dice que hay buenos números, que tenemos que trabajar y vamos a aprovechar la reunión que tenemos en esta próxima semana con el equipo de Alianzas Estratégicas y la Administración Tributaria para recalcar este deseo y es muy bien visto el tema de que tenemos que mejor el tema del sector informal también estamos trabajando muy fuerte, el cantón es muy grande, se nos van por todos lados, cuando no están en Florencia bueno el esfuerzo se ha hecho y se va a hablar con el equipo de trabajo de Hacienda. A la compañera Diana Corrales sí el presupuesto de este 2023 estuvo cercano a los números del 2018, que fue con el préstamo gigante con el Banco Nacional y recordando que ya para el 2019-2020 ya entramos con el tema del COVID que hubo que devolverse a periodos fuertes, les tocó a ustedes como Concejo Municipal y a nosotros como Administración vivir la primera experiencia de una Pandemia en Costa Rica, eso va a quedar en la historia ¿Cómo se tuvo que resolver? se puede hacer toda una revista con todo lo que vivimos y recalcarle que sí a nivel de presupuesto somos el 5.º lugar a nivel nacional de mayor cantidad de presupuesto ordinario aprobado, somos el cantón número uno que está fuera del Gran Área Metropolitana y con grandes posibilidades de crecimiento infinitas. Don Luis Fernando Porras, sí, hay que reconocer al día de hoy el informe habla al corte al 31 de diciembre, pero haciendo una referencia al día de hoy el pendiente sí está en mil ochocientos millones, hemos estado muy de lleno en este primer trimestre a el tema de recepción de declaraciones siempre llega la gente a exonerar y exonerar y a partir de lo digital y lo presencial hemos tenido una labor muy fuerte, ya vamos a iniciar en este segundo trimestre ya con el tema de recuperación para ver si cerramos por lo menos en mil seiscientos millones que fue el corte del pendiente

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

de cobro al 31 diciembre, se nos creció un poquito, se nos creció un 0,75% a nivel porcentual económicamente sí es un monto importante de doscientos veinticinco millones y en el entendido de que para este año teníamos la puesta fuerte hacia la licenciada que estaba trabajando en recuperación de cobro judicial, pues la plaza no la aprobó la Contraloría y en la reciente variación que ustedes aprobaron ya incluimos servicios contratados para que ella siga con eso, tenemos que ocuparnos y ya lograr bajar esas tasas de morosidad. Lo que dijo Diego Armando, el ERP es una gran necesidad, nos va a ayudar a nivel presupuestario. Contable, es una herramienta que tiene que dar muchas oportunidades de mejora y sobre el tema de ingresos y oportunidades de mejora se le hizo una contratación de una fotografía aérea de todo el cantón de San Carlos, esto es histórico también, el 2023 quedó como compromiso, ya está por salir en estos días y eso va a permitir actualizar los censos, los mapas de todo lo que tenemos aquí a nivel de catastro y seguir viendo las personas que tal vez están con alguna situación de basura que no están cancelando, vamos a tener toda una labor de inteligencia tributaria muy fuerte, porque sí vamos a obtener bastantes datos, ya que esa fotografía es bastante sólida, robusta y va a dar mucha certeza ¿Qué hubiera pasado si no contratamos esa fotografía? tenemos que mandar a los inspectores todos los días a revisar y a revisar, ya ellos van a tener ese insumo tecnológico y lo único que queda es actualizar el mapa, sí tenemos que mejorar mucho en el tema de morosidad, eso es un hecho y estamos trabajando todas las semanas se coordina y se está revisando a ver qué podemos hacer la situación está difícil, pero tenemos que cuidar el ingreso y no descuidarnos en que la morosidad crezca, como último punto, agradecerles toda la confianza, todo el apoyo que nos han dado durante el año 2023 fue bastante, bastante duro con todo lo que hemos vivido, por situaciones especiales.

La señora Vanessa Ugalde Quirós, Regidora Municipal, expresa: Cómo me alegra escuchar a Bernor Kopper hablar receptivamente y haber entendido mis palabras, Bernor debo de reconocerle su labor, se la aplaudo a Evelyn también, y a muchos otros funcionarios que están acá son muy buenos. Aquí lo que falta el liderazgo, pero no es culpa de ellos, si me ponen a presentar un informe de rendición de cuentas, que, dicho sea de paso, son 178 páginas y si me las leí, porque aquí vengo leyendo, no tomo micrófono sin leer y sin estudiar, me preguntaría o trataría de responderle a los ciudadanos ¿Cuáles fueron los principales logros que hizo la Administración durante el periodo? ¿Cómo se utilizó el presupuesto municipal a benefició a la comunidad? ¿Qué acciones se tomaron para mejorar los servicios públicos? ¿Cuál ha sido el impacto de los programas sociales? ¿Cuáles han sido los programas prioritarios? es que hay que tomar indicadores para usted poder saber ¿Cuál fue el impacto? ¿Cuáles fueron los resultados?, ¿A dónde se llegó? Hay que atraer inversión, cinco son las empresas de Zona Franca que hemos crecido. Bernor, son 16 empresas de Zonas Francas que están invirtiendo en San Carlos, que se vinieron solitos a invertir aquí, pero ¿Qué está haciendo el Municipio para que se vengan a invertir? para que nos ayuden a generar empleo, para impactar Cómo es posible que el proyecto de Isabel diga no, no es factible, no se puede hacer, si es para ayudar a los que emprenden. ¿Cómo la Municipalidad va a decir que no se puede ayudar a la gente que está emprendiendo? Eso sí, yo no lo recibo, que un Gobierno Local le diga eso a los emprendedores, sinceramente me sigue debiendo ese

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

informe, no he sido partícipe ni he apoyado en ningún momento y he sido dura, crítica y muchas veces quizás los que nos estamos yendo no entienden cuál es la función de nosotros los Regidores, es hacer control político y para eso nos eligieron, para cuidar y custodiar los recursos que tienen la Administración, porque tiene que llegar a la gente y a qué me refiero yo, que ese presupuesto no está llegando, ¿Que estamos haciendo para bajar el gasto administrativo? ¿Cuánto tiene los estudios que solicitamos, que lo solicitó Luis Fernando? ¿Por qué no probamos más plazas? Porque dijimos tiene que hacerse ese estudio, está hecho ese estudio a la fecha, no está hecho de mi parte no puedo ser irresponsable de estar abriendo plazas a lo loco y de hecho las aprobé a regaña cincha y tan así están así que la Contraloría las devolvió, o sea, no es una irresponsabilidad lo que nosotros estamos haciendo y aquí he tratado de ser responsable con la labor que me hicieron de cumplirle al pueblo de San Carlos y sinceramente debo de decir que San Carlos no merece esto, San Carlos es una tierra de oportunidades, San Carlos es un cantón productivo, es un cantón que puede dar la lucha de tú a tú con un montón de pongan las provincias que quieran, tenemos la capacidad, el empuje, la gente, el conocimiento, por años los Gobiernos Centrales no nos dan pelota y nos dejan ahí, seguramente porque los Gobiernos anteriores han dicho podemos solos o no sé, pero si no se puede, solos no se puede, aquí se tiene que trabajar en equipo, ojalá que los nuevos Regidores que vienen acá, los nuevos Síndicos, sepan aprender las lecciones que hemos tenido durante estos cuatro años, porque nos ha tocado bailar con la más fea.

La señora Isabel Rodríguez Vargas, Regidora Municipal, indica: Realmente la respuesta de doña Karol me dejó peor, porque una moción que se aprobó hace tres años y resto para que hoy venga a decirme aquí que es inviable ayudar con más que capacitación y ferias a los emprendedores, eso sí es cierto que no es de recibo por ningún motivo, se puede decir que estamos castrando la captación de impuestos, estamos castrando a los empresarios pequeños, a los empresarios, a los emprendedores y quiero que quede muy claro la diferencia de la respuesta de doña Karol con una actitud negativa y gracias a Bernor y a Evelyn, porque eso se llama ser positivo, ser proactivo está bien, no hicimos, pero vamos a hacer. El hecho de que la moción fuera inviable, que no me han respondido en tres años, supongo que esta semana me llega la respuesta, no haya sido probable ni prudente hacerla como quiera doña Karol, realmente lo que se quiere es más apoyo al sector emprendedor y la verdad esta respuesta me dejó peor que al principio. Gracias Bernor y Evelyn si de mi parte puede ser colaborar con los emprendedores y seguir en esta lucha, aunque no esté en la Municipalidad y no haya estado en una campaña política toda mi disposición.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, manifiestas: Después de escuchar la respuesta de doña Karol, uno se pone a meditar un poco, yo quizás al principio pensaba que sí, que efectivamente de pronto no es tan importante tratar como de como decimos aquí, al estilo de nosotros, al estilo de pueblo, de echarle mucha sal a la herida, pero ya estos cuatro años terminaron y como doña Karol dice que nosotros somos los que hicimos política, los que estuvimos participando en el proceso electoral en el 2023 y ella no, cosa que igualmente yo tampoco lo puedo recibir, porque si hay alguien que aquí su proceso político fue usted, Doña Karol, voy a decir, según mi

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

conceptualización, el cierre del 2023 de esta Municipalidad no se logró avanzar con el Plan de Desarrollo Territorial, no se logró avanzar con el Alcantarillado Municipal, no se compró el ERP, no se instaló el Proyecto de Cámaras, no se compró la maguinaria, no se instaló la Oficina de Desarrollo Empresarial, no se presentó el estudio de clima laboral y cargas de trabajo que son importantísimas y no de casualidad está la presión que estamos viendo con el señor Director de Hacienda hoy aquí al hacer su presentación, es producto de eso mismo, los funcionarios municipales pasaron de visitarse psicólogos a visitar psiquiatras y un resultado histórico de denuncias de acoso laboral que por lo menos no conocía en esta institución, despiden mal concebidos de reinstalaciones que casi en un 100% han sido acciones administrativas que han tenido que regresar y reinstalarse, todas estas personas que por una u otra razón han sido despedidas y así puedo continuar con una lista con muchas acciones más, que es la parte mala de esta Municipalidad y de la actuación Administrativa, que lamentablemente es la realidad de esa Municipalidad, pero sí se han hecho muchas otras cosas muy buenas y hoy quiero una vez más felicitar a los a los funcionarios administrativos que en medio de todo esto, en medio de toda esta presión, han seguido trabajando y han tratado de hacer de que esta Municipalidad continúe siendo una Municipalidad ejemplar, felicito a Don Bernor, yo pasé cuatro años trabajando con la Oficina de Hacienda y Presupuesto, con Don Bernor, con doña Evelyn, por ahí estaba doña Fiorella en algún momento su Doña Dixie en la parte de Desarrollo Estratégico y con los muchachos de la Unidad Técnica de Gestión Vial, debo decir que sí tenemos funcionarios primera línea, de primera calidad, pero es imposible manejar una institución donde el Jerarca principal no pone las condiciones para que haya coordinación y que haya lo que se requiere entre el Concejo Municipal y la Administración Municipal y eso es la debilidad más grande que hemos tenido nosotros con esta Administración, un divorcio total entre este Concejo Municipal y la señora Alcaldesa, que lo único que buscan son pleitos y lo único que buscan es distorsión y lo que hacemos es confundir al público y cosas que son muy buenas de esta Municipalidad no se reflejan en medio de una discusión improductiva que no nos lleva a ninguna parte en un cantón que es progresista y que debería estar liderado por personas que lo único que deberían estar pensando es en el desarrollo de este cantón tan importante, ojalá que así piensen los que vienen a partir del 01 de mayo.

El señor Luis Fernando Porras Vargas, Regidor Municipal, expresa: Nada más quiero, gracias a la Doña Karol por haber puesto que es correcto, que se ha gastado mucho dinero, que es de la Comisión Nacional de Emergencias en la zona fronteriza para que la gente no se vaya a confundir que eran un fondo de la Municipalidad, los fondos de la Municipalidad no fueron tantos tampoco como se habla. Por ese lado, agradecerle que me sacara de esa duda, por otro lado, doña Karol usted es muy buena para hacer un circo, usted es muy buena para poner inclusive palabras en la boca que uno no ha dicho y para sentirse ofendida y depende como uno hable para y para estar sacando ahí a punticos, usted es especialista en eso, usted me recuerda mucho a un cómico mexicano que ya se murió, sinceramente, ¿Cómo me dice usted a mí que aquí un buen ambiente laboral? que aquí no hay problemas y que la gente lo sabe, donde más de ocho empleados ha tenido que volverlos a reinstalar, hay como cinco pendientes ahí que no se sabe si vienen o no vienen y hay una cantidad de denuncias y de acoso laboral y esto es

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

el paraíso completo, usted se acaba de contradecir porque usted fue la que me dijo eso hace un momento y a veces es preferible que le diga una palabrota a uno de frente, que no que ande por detrás puñaleándolo, así que no sé qué es más jodido una de las dos cosas, pero sinceramente le digo a doña Karol aquí lo que uno le diga a usted, usted tiene una especialidad en contestar cosas que no son, cosas que ni vienen al caso y hacen una historia larguísima y termina uno perdiendo toda la sesión aquí por un montón de cosas, le agradezco mucho que me haya eso de la Comisión Nacional de Emergencias que lo haya aclarado, que son los fondos que se han gastado un montón de plata y me alegro mucho, así tiene que ser y la felicito más bien por ese trabajo tan bueno que ha hecho en esa parte de la bajura.

La señora Diana Corrales Morales, Regidora Municipal, manifiesta: Creo que el tiempo nos da la razón y muestra las verdades, por más que las intentemos maquillar o tergiversar la verdad es la verdad y el tiempo la va sacando, porque un mal político es el que cree que la gente es tonta y entonces tergiversa las cosas para decir un mensaje que no es el real ¿Cómo va a llegar una Alcaldía, una Administración, ¿a decir qué la no ejecución presupuestaria es culpa del Concejo? Entonces el Poder Ejecutivo de esta Municipalidad es la Administración Ejecutivo es el que ejecuta, entonces no puede ser que a la fuerza legislativa que somos nosotros, nos digan que es que el problema de ejecución presupuestaria también es nuestro, no se puede, no es concebible algo como eso, porque llegar en diciembre a decirnos mire, no vamos a poder ejecutar este dinero, podemos mover los otra cuenta y nosotros decirle no, ahora es culpa de nosotros que entonces no se ejecutará, no es culpa de nosotros, la raíz del problema no está en el Concejo Municipal y el tiempo nos da la razón, así como el tiempo nos da razón lo que mencionaba ahora doña Karol, que es que nosotros no permitimos que 440 millones se ejecutarán, recuerdo muy bien, era mediados del 2022 y nosotros llevábamos una bola de nieve porque habían más de 2 mil millones colones sin ejecutar de obra vial, entonces tomamos la decisión de dejar el dinero donde creímos que iba 440 millones y al final del año la Administración ejecutó 2.500 de vías ¿Nos equivocamos o no, nos equivocamos? si no dimos 440 millones en su momento y al fin del año no se ejecutaron 2.500 ¿Era un error del Concejo Municipal? no lo creo, creo que aquí podría hacer un análisis de siete horas más y terminar hablando de lo mismo, la gente es la que genera su criterio de la información que aquí se está se está expresando de las diferentes partes, a veces concordamos a veces no, creo que esta Municipalidad tiene la capacidad en este momento con los funcionarios, con el equipo que tiene actualmente de hacer muchísimo más y eso es lo que espero, tengo muy buenos deseos no por la parte política en sí, sino por la calidad instalada que tiene esta Municipalidad y la calidad de personas que viven en esta gran comunidad, esta Municipalidad está para muchísimo más.

La señora Karol Cristina Salas Vargas, Alcaldesa Municipal, expresa: Dice don Luis Fernando Porras que a veces es mejor palabrota de frente, que es preferible, extensísimas sesiones con la Comisión de Hacienda y Presupuesto de parte de la Administración, de parte de los compañeros de la Dirección de Hacienda, de parte del Director General, de parte de mi persona como Alcaldesa para explicar un asunto y otro, para explicar un extraordinario, una variación, los mismos funcionarios lo han dicho así

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

no era antes, porque claro cuando yo entro como Alcaldesa a mí se me exige más, se me revisa más y dimos la talla, porque nunca se había justificado en esta Municipalidad un Presupuesto, una Variación, un Ordinario o un Extraordinario como se ha hecho en mi gestión de Alcaldesa y así consta en las documentaciones entregadas al Concejo Municipal, y si dice don Luis Fernando Porras una palabrota de frente es mejor, es preferible, claro aquí en este mismo Concejo, en esta misma sala de sesiones en una Comisión de Hacienda y Presupuesto sale el Regidor Solís Sauma diciendo hijueputa, que bonito verdad una palabrota, así lo dice delante de los funcionarios causando presión y molestia a la Administración, muy fácil venir y decir es que doña Karol tiene a todo mundo presionado y la presión que se realizó de parte del Concejo Municipal a los funcionarios, al trabajo administrativo, que tal, en diciembre fueron doce horas de atender a la sesión de Comisión de Hacienda y Presupuesto, doce horas de dedicarles y explicarles porque era necesario la Variación que no se pidió ese traslado de fondos en diciembre únicamente se venía pidiendo desde la Variación anterior en noviembre y luego en diciembre dedicarle doce horas para que al final improbaran toda la Variación, eso significó un 7% menos de ejecución en el Presupuesto, no estaría hablando de un 84, estaríamos hablando de un 91%, no es muy fácil, es muy fácil venir a decir aquí hay muchísimo estrés y lo causa la Alcaldesa, no, hay muchísimas mañas y estrategias legales donde hay funcionarios que tienen que enfrentar investigaciones y que tienen que enfrentar responsabilidad y les queda muy fácil decir hay estoy estresado, necesito ir al médico, que terrible, ahora me siento mal, me siento mal porque entro a las 08:00 y salgo a las 05:00, me siento mal porque tengo que trabajar, me siento mal porque siente que le estamos revisando el trabajo, ¿Eso es acoso laboral venir a trabajar? no señores aquí se ha puesto orden en esta Municipalidad y falta muchísimo más, no ha dado tiempo en dos años, es muy fácil venir y decir utilicemos un Sindicato, unas figuras de Sindicato para tratar de esquivar responsabilidad, son estrategias que utilizan algunas personas a lo largo y ancho del país no solo pasa en la Municipalidad de San Carlos, hay medios de comunicación también prestándose para este show y juego político, pero bueno, los ciudadano sancarleños saben lo que era venir a la Municipalidad de San Carlos y a quito para todo lado en la Alcaldía, grito para los funcionarios y grito para los mismos ciudadanos que llegaban a la Municipalidad de San Carlos, esas eran las presiones que habían realmente por 20 años atrás y quien se atrevió a denunciar y quien se atrevió a decirlo y quien de los que hoy están aquí repitiendo puesto que no se ni por cuántos años entre Regidores y Síndicos salían en defensa de los ciudadanos sancarleños y en defensa de la institución, cuántos años aguantamos las barbaridades que se dieron en esta Municipalidad, los gritos, las amenazas, la violencia, esa es la realidad, aguí se ha puesto muchísimo orden y el que ha querido trabajar trabaja bien en un buen ambiente en la Municipalidad, algunos ofendidísimos porque claro utilizar el carro de la Municipalidad para andar para arriba y para abajo haciendo mandaditos personales muy fácil, muy bonito y lo pagamos todos, jefes realizando trabajos personales todo el mes. ni siquiera un día a la semana, muy fácil y así por años y eso lo pagamos todos, eso es una realidad sancarleños, eso es una realidad que se conoce, pero claro por 20 años todos cayados y aguatando, muy fácil, funcionarios municipales sacando su tiempo para ir a sus asuntos personales, pero ahora tienen que trabajar entonces a algunos les queda muy fácil decir que se sienten estresados y que ocupan medicación, nos queda un gran

Viernes 15 de marzo del 2024

Sesión Extraordinaria

reto en San Carlos, he trabajado responsablemente, lo seguiré haciendo hasta el último día que me corresponda como Alcaldesa y esperaría que en los siguientes años todos los ciudadanos sancarleños seamos vigilantes, porque la Municipalidad se sostiene y se trabaja con fondos públicos para el servicio de los ciudadanos, para generar valor público, no para beneficio de algunos grupos.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente Municipal, manifiesta: Y la guerra la promueven los Regidores, así mismo, brinda el uso de la palabra al Regidor Luis Fernando Solís Sauma.

El señor Luis Fernando Solís Sauma, Regidor Municipal, indica: Me voy a referir por alusión, doña Karol es sumamente grave decir una cosa de esas, casualmente por eso mismo solicité que todas esas sesiones y muchas sesiones de Hacienda que hacemos para poder llevar ese trabajo tan difícil fueran grabadas y ahí están las grabaciones, si usted Doña Karol tenía algo tan grave como lo que usted acaba de decir de mi persona, que denunciar que, qué raro que no lo denunciara como debió porque para eso usted es buenísima es extraño, le pido que para la próxima sesión presente la grabación de esa sesión municipal donde usted está diciendo esa barbaridad a la que usted se está refiriendo, porque eso no se lo voy a aceptar de ninguna manera, porque de por sí es costumbre suya decir cosas de la gente sin ninguna prudencia, porque usted si hay algo que no tiene es prudencia, por eso nos tiene metidos en este enredo a todo el mundo, pero yo soy muy cuidadoso por eso esas sesiones están grabadas, busque las grabaciones y me dice a dónde está ese pedacito al que usted se refiere para entonces pedir disculpas públicamente personalmente y sino será usted la que se tiene que disculpar.

El señor Juan Diego González Picado, Presidente del Concejo Municipal, somete a votación el presente informe de labores del año 2023 presentado por la Alcaldía Municipal.

ACUERDO Nº02.-

- Aprobar el Informe de Rendición de Cuentas presentando por la Alcaldía Municipal, correspondiente al periodo 2023, destacándose la existencia de un incumplimiento sustancial en la presentación del mismo, en razón de haberse entregado al Concejo Municipal de manera extemporánea por la Alcaldía.
- 2. Autorizar al señor Juan Diego González Picado en su condición de Presidente Municipal, para que, en representación del Concejo Municipal de San Carlos, realice las acciones necesarias a fin de interponer denuncia ante las autoridades correspondientes en razón de existir un aparente incumplimiento de deberes por parte de la señora Karol Cristina Salas Vargas en su condición de Alcaldesa Municipal, al haber entregado de manera extemporánea ante el Concejo Municipal su Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2023.

Viernes 15 de marzo del 2024 Sesión Extraordinaria

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

AL SER LAS DIECINUEVE HORAS CON ONCE MINUTOS EL SEÑOR PRESIDENTE, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN. -

Juan Diego González Picado Ana Patricia Solís Rojas
PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL